

## **Exenciones de Vacunación en Texas**

### **Resumen de las Exenciones de Vacunación**

[El Código Administrativo de Texas \(TAC\) §97.62](#) establece las condiciones bajo las cuales los estudiantes pueden solicitar una exención de vacunación en su escuela o universidad.

Existen tres condiciones para obtener una exención:

1. Si un proveedor de atención médica determina que no es seguro recibir una vacuna específica
2. Si el estudiante pertenece a las fuerzas armadas de los Estados Unidos
3. Si tiene creencias religiosas o personales que se oponen a la vacunación

*NOTA: Estas reglas solo aplican a estudiantes en Texas y no a empleados que necesiten una exención de vacunación requerida por su empleador.*

### **Exenciones por Motivos Médicos**

Vacunarse es una forma segura de protegerse contra enfermedades peligrosas. En Texas, seguimos el calendario de vacunación recomendado por el ACIP. Algunas personas pueden tener razones médicas para no recibir ciertas vacunas.

### **Asistencia a Instalaciones**

Solo un médico (MD/DO) puede emitir una nota explicando por qué alguien no puede vacunarse. Las escuelas y centros de cuidado infantil deben aceptarla. La nota firmada es válida por un año, a menos que el médico indique que la condición es de por vida.

### **Solicitar una Exención por Motivos de Conciencia**

Para obtener una exención de vacunación por motivos de conciencia, incluidas creencias religiosas, el padre, tutor legal o el estudiante mayor de 18 años debe completar varios pasos. Se debe proporcionar a la escuela o centro de cuidado infantil una declaración jurada completada, firmada y notariada en un formulario proporcionado por el departamento. La declaración debe indicar que el padre, tutor legal o estudiante mayor de 18 años rechaza las vacunas por motivos de conciencia, incluidas creencias religiosas.

### **Presentación de la Exención por Motivos de Conciencia**

Entregue el formulario a la escuela o centro de cuidado infantil dentro de los 90 días posteriores a la firma y notarización. El documento es válido por dos años desde la fecha de notarización. Un niño o estudiante no vacunado por motivos de conciencia o religión podría no ser admitido en la escuela en caso de emergencia oficial o epidemia.

### **Cómo Solicitar una Declaración Jurada**

Esta declaración jurada se utiliza para solicitar la exclusión de las vacunas escolares requeridas por motivos de conciencia, incluidas creencias religiosas. Un padre o tutor legal

puede solicitar esta declaración en nombre de su hijo o estudiante utilizando los formularios y métodos descritos a continuación. La solicitud debe incluir la siguiente información:

- Nombre completo del niño o estudiante
- Fecha de nacimiento del niño o estudiante (mes/día/año)
- Dirección completa, incluyendo número de teléfono
- Número de formularios de declaración jurada solicitados (no más de cinco)

### **Solicitar una Declaración Jurada**

Solicite una declaración jurada a través del sitio web de [solicitud de declaración jurada](#) de la Sección de Inmunización. Utilice el navegador Microsoft Edge al enviar la solicitud de exención de vacunación en línea.

Solicitud por Correo Postal

Envíe una solicitud escrita de declaración jurada a través del Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS).

Dirección:

Texas Department of State Health Services  
Sección de Inmunización  
Código de Correo 1946  
P.O. Box 149347  
Austin, Texas 78714-9347

*NOTA: Las declaraciones juradas deben ser notariadas. No las modifique de ninguna manera antes de entregarlas a la escuela o centro de cuidado infantil.*

### **Solicitud por Fax**

Envíe solicitudes escritas por fax al 512-776-7544.

### **Solicitud en Persona**

Solicite declaraciones juradas en persona en:

Texas Department of State Health Services  
1100 West 49th Street  
Austin, Texas 78756

*NOTA: No se entregarán formularios en el momento de la entrega en mano. Todos los formularios serán enviados por correo postal (USPS).*